



Descripción de Puesto (DP)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: lunes, 08 de septiembre de 2014

I Datos Generales

Dependencia	OFICIALIA MAYOR
Nivel 1	COORDINACION GENERAL DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES
Nivel 2	DIRECCION GENERAL DE SOPORTE A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Puesto	TECNICO EN REDES
Formación	III Desarrollo Profesional
	PROFESIONAL
	ING. ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
	ING. INFORMATICA
	ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES
	ING. COMPUTACION
	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES
	ING. SISTEMAS DE INFORMACION
	ING. SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES
	ING. TELECOMUNICACIONES
	LIC. CIENCIAS COMPUTACIONALES
	LIC. INFORMATICA
Carrera	
Posgrado/ Especialidad	NO REQUERIDA
Idiomas	INGLÉS TRADUCCIÓN
Experiencia en el Puesto	1 A 2
Autonomía	V Responsabilidad del Puesto
Impacto	MEDIANAMENTE TOMA DECISIONES
Dificultad del Puesto	ALTO
Creatividad	VI Complejidad
Internas	COMPLEJO
Externas	ALTA
Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías)	VII Relaciones Profesionales
	MUY CONSTANTE
	CONSTANTE
	VIII Competencias Genéricas
	Inducción al GEA
	Inducción a la Dependencia
	Inducción al Puesto

Catálogo de Competencias Genéricas

Tipo Competencia	Competencia	Nivel de Dominio
Comunicativas	Comunicación Verbal	80% Lo requiere de manera importante
	Discurso Público	0% No lo requiere
	Expresión Escrita	20% Lo requiere poco
	Manejo de Conflictos y Negociación	40% Lo requiere medio bajo

De relación	Trabajo en Equipo	40% Lo requiere medio bajo
Operativas	Manejo de Herramientas de Comunicación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Tecnologías de Información	100% Lo requiere de manera imprescindible

IX Funciones Específicas del Puesto

- 1 Manejar y controlar la Información que se procesa en el área, envío de documentación, generación de reportes y bitácoras, monitorear las actividades que se realizan en el área.
- 2 Controlar de accesos a internet, seguridad y cambio de permisos a la navegación en Internet de los usuarios de las Dependencias del Gobierno del Estado.
- 3 Administrar, controlar, monitorear el equipo de telecomunicaciones y de conectividad de la Red Gubernamental.
- 4 Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja y genera en cada área.

X Competencias Técnicas del Puesto

Área	Competencia	Años de experiencia
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de equipos de red	1 A 2
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de firewalls	1 A 2
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de red de datos	1 A 2
COMUNICACIONES Y REDES	Check point	1 A 2
COMUNICACIONES Y REDES	Configuración de red de datos	1 A 2
COMUNICACIONES Y REDES	Configuración de redes inhalámbricas	1 A 2
COMUNICACIONES Y REDES	Lan guard (detectores de vulnerabilidad)	1 A 2
COMUNICACIONES Y REDES	Protocolos de comunicación	1 A 2
COMUNICACIONES Y REDES	Redes tcp/ip	1 A 2
COMUNICACIONES Y REDES	Telecomunicación	1 A 2

Nombre y firma del Ocupante del Puesto

Nombre y firma de validación del Jefe Inmediato

Con apego y en cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Artículo 11 Fracción VIII, Artículo 42 Fracción IV y XI.

Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Capítulo IV Artículo 16 Fracción II.

Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016. Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, Capítulo V Artículo 50 Fracción XV.

Manual de Lineamientos de Capital Humano Artículos 14, 15, 16 y 17.